

26 DE JUNIO DE 2020.

DIPUTADA MARIA ELENA VILLATORO CULEBRO, DEL PARTIDO CHIAPAS UNIDO.

A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR, A EFECTO DE QUE INSTRUYA AL DIRECTOR DE ZONA DE LA OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR ZONA SUR OESTE CON SEDE EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, VIGILE Y SUPERVISE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA QUE NO INCREMENTEN INJUSTIFICADAMENTE LOS PRECIOS DE ADQUISICIÓN, RENTA O RELLENADO DE TANQUES DE OXÍGENOS, ASÍ COMO DE TODOS LOS INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA LA OXIGENOTERAPIA, QUE SIRVEN PARA EL TRATAMIENTO DE LA SALUD Y QUE SON DE SUMA IMPORTANCIA DURANTE LA PANDEMIA ORIGINADA POR EL SARSCOV2 (COVID-19); PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANA LAURA ROMERO BASURTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVER A CHIAPAS DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA.

Buenos días compañeras y compañeros, es un gusto saludarlos y observar que estamos bien de salud; ya es muy tarde y estamos cansados, pero es un tema muy importante, no solo para nosotros los diputados, sino para sociedad en general; principalmente para los que están atravesando esta situación de sufrimiento y de dolor por la pandemia que estamos atravesando, quiero aprovechar para felicitar a la diputada Anita Basurto, por esta iniciativa, por este punto de acuerdo que se está sometiendo a votación y pedirles a todos que votemos a favor, ya que es muy necesario que nosotros defendamos los intereses del pueblo, ya en pasadas ocasiones también se hizo un exhorto a la PROFECO también para lo de la canasta básica, yo me comuniqué con el maestro Francisco Estrada Ramírez, quien es el delegado aquí en Chiapas, le pedí que viniera a Margaritas, y vino a margaritas, hizo la verificación, se fue pero las cosas siguen igual, los precios están muy abultados y en ese sentido pues ahora hacer un exhorto a nivel federal me parece muy importante, sin embargo nosotros como

comisión de salud, quiero decirles que hemos estado trabajando reuniéndonos y a penas esta semana mandamos un oficio al procurador federal del consumidor, al señor Francisco Ricardo Chef Padilla, para pedirle una reunión virtual con él y también con el maestro Francisco para ajustar una estrategia para que realmente los precios se puedan estabilizar y se pague lo que es correcto, porque no es posible que se puedan regular hoy más que nunca necesitamos que la PROFECO haga su trabajo, es por eso que en breve informaremos la fecha en que él nos va atender para que todos podamos expresar la inconformidad que tenemos y además podamos buscar la manera de que en ningún municipio, en ninguna ciudad, se puedan alterar los precios y que de esa manera podamos a poyar a la gente que más lo necesita.

Es cuanto diputada presidenta.